



SESION EXTRAORDINARIA N° 65

En Padre Las Casas, a veintinueve de junio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:20 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señores Jaime Catriel Quidequeo, Roberto Meliqueo Diego, Juan Nahuelpi Ramírez y Juan Huanqui Riquelme; con la inasistencia del Concejal Sr. Alex Henríquez Araneda. Siendo las 09:22 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria la Concejala Sra. Ana María Soto Cea.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA “SUPLEMENTAR CUENTA GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA” DEPTO. SALUD.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba con el rechazo del Concejal Sr. Juan Huanqui, por no estar presente en la sesión, Acta Sesión Extraordinaria N°63, de fecha 29 de marzo del año en curso. (Votan a favor los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde)

Siendo las 09:22 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria la Concejala Sra. Ana María Soto Cea.

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA “SUPLEMENTAR CUENTA GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA” DEPTO. SALUD.

El señor Alcalde, señala que hay informe de Comisión y da la palabra al Concejal Sr. Juan Huanqui, Presidente de la Comisión de Salud.

El Concejal Sr. Juan Huanqui, Presidente de la Comisión de Salud, entrega el siguiente informe de comisión:

Informe de Comisión Salud N° 02

Con fecha martes 28 de junio del 2016, siendo las 09:20 horas, en la Comuna de Padre las Casas, se lleva a cabo la Comisión de Salud.

Tema: "Modificación Presupuestaria Suplementar Cuenta Gastos en Personal a Contrata".

Asisten a la reunión de comisión los Concejales Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Jaime Catriel y Sr. Juan Huanqui que preside. También se cuenta con la presencia de Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud.

Desarrollo:

- Presidente de la Comisión da la bienvenida a los Concejales y al Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud, leyendo la Modificación Presupuestaria y posteriormente dando la palabra a Don Conrado Muñoz.
- El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud, explica que esta modificación se solicita, ya que por un error de digitación, faltó un cero en la solicitud de presupuesto y estos montos son solicitados, para la cancelación de los sueldos de los meses de junio y julio.

Conclusión:

Se aprueba por unanimidad de los Concejales asistentes, la aprobación de esta modificación en el Concejo Extraordinario del día 29 de junio del año en curso.

Sin más que informar, siendo las 09:40 horas, se da término a la reunión de comisión.

Firma el Concejal Sr. Juan Huanqui, Presidente de la Comisión de Salud.

El señor Alcalde, somete a votación informe de Comisión de Salud anteriormente expuesto.

ACUERDO: Se aprueba por los Concejales Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, informe de Comisión de Salud anteriormente expuesto, sobre Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Suplementar Cuenta Gastos en Personal a Contrata, por un monto de M\$15.600.-

El señor Alcalde, señala que la Concejala Sra. Ana María Soto, no vota el Informe de Comisión de Salud anteriormente expuesto, porque no estuvo presente en la reunión.

El señor Alcalde, da lectura a Modificación Presupuestaria:

Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud

Suplementar Cuenta Gastos en Personal a Contrata

Desde el Departamento de Salud, se recibe requerimiento que dice relación con modificación presupuestaria, a fin de incrementar la cuentas 21 02 001 011 001 “Asignación de Movilización, Art. Nº 97, Letra b), Ley Nº 18.883” y 21 02 004 005 “Trabajos Extraordinarios”, con el objeto de realizar el pago de remuneraciones en los meses de Junio y Julio del presente año al Personal a Contrata de los Establecimientos de Salud.

Se adjunta:

- Memorándum Nº78, de fecha 08.06.2016, del Director del Departamento de Salud.
- Solicitud de Modificación Presupuestaria Año 2016.
- Pre-Obligación Presupuestaria Nº05-218, de fecha 06.06.2016.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Remuneraciones Personal a Contrata

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	
21 02	PERSONAL A CONTRATA	<u>M\$15.600.-</u>
	SUBTOTAL	M\$15.600.-

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	
22 08	SERVICIOS GENERALES	<u>M\$15.600.-</u>
	SUBTOTAL	M\$15.600.-

El señor Alcalde, somete a votación Modificación Presupuestaria.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud, Suplementar Cuenta Gastos en Personal a Contrata, por un monto de M\$15.600.-

El señor Alcalde, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 09:26 horas.

LGC/vcg